

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Agregar las indicadas plazas al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 14 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de La Laguna.

Segundo. Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar las plazas de «Derecho del trabajo» que por la presente Orden se convocan, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero. Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada de la Universidad de La Laguna, se considerarán admitidos, asimismo, para las de Barcelona y Oviedo sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25492

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Alvarez-Quiñones Caravia.

Vocales: Don Miguel Carmona Villarta, don Vicente Gilsanz García, don Francisco Javier García-Conde Gómez y don Jesús García Orcocoyen, Catedráticos de la Universidad de Valencia el primero y tercero, de la Complutense el segundo y en situación de jubilado el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Lozano Blesa.

Vocales suplentes: Don Arturo Fernández Cruz, don Domingo Espinós Pérez, don Gabriel Guillén Martínez y don Enrique Romero Velasco, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y segundo y de las de Zaragoza y Sevilla el tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25493

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura y Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura y Sevilla (Cádiz), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gil-Sanz García. Vocales: Don Juan José López Ibor, don Francisco Llavero Avilés, don Demetrio Barcia Salorio, don Francisco Alonso Fernández, don Matías Alonso Ledesma Jimeno y don Carlos Ruiz Ogara, Catedráticos de las Universidades de Murcia el tercero, de la de Sevilla el cuarto, de la de Granada el quinto, de la

Autónoma de Barcelona el sexto y en situación de jubilados el primero y segundo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero Valverde.

Vocales suplentes: Don Juan Obiols Vie, don Miguel Rojo Sierra, don Juan José López-Ibor Aliño, don José María Domínguez Martínez, don Valentín José María Conde López y don José Giner Ubago, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de la de Valencia el segundo, de la de Salamanca el tercero, de la de Sevilla el cuarto, de la de Valladolid el quinto y de la de Santiago el sexto.

Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25494

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo (León) y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo (León) y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don José Luis Sotillo Ramos.

Vocales: Don Rafael Martín Roldán, don Narciso Luis Muriello Ferrol, don José Sandoval Juárez, don Miguel Abad Gavin, don José Antonio Bascuas Asta y don Francisco Santisteban García, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la de Córdoba el tercero y sexto, y de la de Oviedo el cuarto y quinto.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Amador Jover Moyano, don Eloy Martín Martín, don Eduardo Gallego García, don Félix Pérez Pérez, don Pedro Cardá Aparici y don Santos Ovejero del Agua, Catedráticos de las Universidades de Córdoba el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, cuarto y quinto, y en situación de jubilado el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25495

ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 11 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Bustinza La-chondo.

Vocales: Don Enrique Sánchez-Monge Parellada, don Antonio Prevosti Pelegrín, don Eugenio Ortiz de Vega, don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Juan Ramón Lacadena Calero y don Fernando Marín Girón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el cuarto; de la Complutense de Madrid, el quinto; de Málaga, el sexto, y en situación de supernumerarios, el primero y el tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Vocales suplentes: Don Arturo Caballero López, don Luis Vallmitjana Rovira, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don José Planas Mestres, don José Pons Rosell y don Francisco Ponz Piedrafita, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero, segundo cuarto y quinto, respectivamente, y de Granada, el tercero, y en situación de supernumerario, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25496

ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia contemporánea, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Historia contemporánea, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Masieu.

Vocales: Don Vicente Cacho Viú, doña Dolores Gómez Molleda, don José Manuel Cuenca Toribio, don Carlos Corona Baratech, don Nazario González y González y don Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Córdoba, Zaragoza, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales suplentes: Don Joaquín Pérez Villanueva, don Vicente Palacio Atard, don Fernando Solano Costa, don Carlos Seco Serrano, don José Cepeda Adán y don Luis Miguel Enciso Recio, Catedráticos de las Universidades Complutense el segundo, cuarto y quinto, de la de Zaragoza el tercero, de la de Valladolid el sexto y en situación de supernumerario el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25497

ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Vidal Abascal.

Vocales: Don José Javier Etayo Miqueo, don Pedro Abellanas Cebollero, don Luis Esteban Carrasco, don Eduardo García-Rodeja Fernández, don José Luis Vicente Córdoba y don Juan Girbau Bado, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Granada, el tercero; de Santiago, el cuarto; de Sevilla, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez.

Vocales suplentes: Don Germán Ancochea Quevedo, don Francisco Botella Raduán, don José Vaquer Timoner, don Francisco Javier Echarte Reula, don Pedro Luis García Pérez y don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de Barcelona, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de Salamanca, el quinto, y de Zaragoza, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25498

ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Balcells Gorina.

Vocales: Don Ramón Varela Núñez, don Agustín Bullón Ramírez, don Julián Sanz Esponera, don José Gómez Sánchez, don Agustín Bullón Soplana y don Gabriel Bernal Valls, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la de Complutense de Madrid, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero; de la de Sevilla, el cuarto, y Profesores agregados de la de La Laguna, el quinto, y de la de Córdoba, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Bibas Mujal.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Antonio Lombart Bosch, don Lucio Díaz-Flores Feo, don Angel Valle Jiménez, don Ginés Domenech Ratto y don José Manuel Chamorro Ortega, Catedráticos de las Universidades de la de Valencia, el segundo; de la de Granada, el tercero; de la de Salamanca, el cuarto; de la de Murcia, el quinto; en situación de Supernumerario, el primero, y Profesor agregado de la de Granada, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.